



## Manual de Calidad de Embalajes de Deco Hogar Para Proveedores Nacionales



# INDICE

f



## INTRODUCCIÓN

1

## DECO HOGAR / TEXTIL

### Definición

- Definición TEXTIL 2
- Tipos de Productos 2
- Definición Master Pack 2
- Definición Inner 2

### Empaque de Productos de Volumen

- Tipos de Productos de Volumen 3
- Empaque de productos: General 3
- Empaque de productos: Inner 3
- Empaque de productos: Master 3

### Empaque de Productos de Menor Volumen

- Tipos de Productos de Menor Volumen 4
- Empaque de productos: Inner 4
- Empaque de productos: Master 4

### Embalaje

- Tamaño y peso máximo del Master 5
- Calidad del cartón 5

### Rotulado

- Rotulado 6
- Rótulo Master 6

### Rótulos y señalética

- Rótulo Master 7
- Señalética 7
- Ubicación señalética y Rótulos 7

## DECO HOGAR / TEXTIL

### Sellos del Embalaje

|          |   |
|----------|---|
| · Sellos | 8 |
|----------|---|

## DECO HOGAR / REGALOS

### Definición

|                          |   |
|--------------------------|---|
| · Definición REGALOS     | 9 |
| · Tipo de Productos      | 9 |
| · Definición Master Pack | 9 |
| · Definición Inner       | 9 |

### Empaque de Productos

|          |    |
|----------|----|
| · Inner  | 10 |
| · Master | 10 |

### Protección de los Productos

11

### Embalaje

|                                   |    |
|-----------------------------------|----|
| · Tamaño y peso máximo del Master | 12 |
| · Calidad del cartón              | 12 |

### Rotulado

|                 |    |
|-----------------|----|
| · Rotulado      | 13 |
| · Rótulo Master | 13 |

### Rótulos y señalética

|                                  |    |
|----------------------------------|----|
| · Rótulo Master                  | 14 |
| · Señalética                     | 14 |
| · Ubicación señalética y Rótulos | 14 |

### Sellos del Embalaje

|          |    |
|----------|----|
| · Sellos | 15 |
|----------|----|



## DECO HOGAR / MENAJE COMEDOR Y COCINA

### Definición

|                                      |    |
|--------------------------------------|----|
| · Definición Menaje Comedor y Cocina | 16 |
| · Tipo de Productos                  | 16 |
| · Definición Master Pack             | 16 |
| · Definición Inner                   | 16 |

### Empaque de Productos

|                              |    |
|------------------------------|----|
| · Productos Embalados Inner  | 17 |
| · Productos Embalados Master | 17 |

### Embalaje

|                                   |    |
|-----------------------------------|----|
| · Tamaño y peso máximo del Master | 18 |
| · Calidad del cartón              | 18 |

### Rotulado

|                 |    |
|-----------------|----|
| · Rotulado      | 19 |
| · Rótulo Master | 19 |

### Rótulos y señalética

|                                 |    |
|---------------------------------|----|
| · Rótulo Master                 | 20 |
| · Señalética                    | 20 |
| · Ubicación señalética y Rótulo | 20 |

### Sellos del Embalaje

|          |    |
|----------|----|
| · Sellos | 21 |
|----------|----|

## DECO HOGAR / NAVIDAD

### Definición

|                          |    |
|--------------------------|----|
| · Definición NAVIDAD     | 22 |
| · Tipos de Productos     | 22 |
| · Definición Master Pack | 22 |
| · Definición Inner       | 22 |





## DECO HOGAR / NAVIDAD

|                                   |    |
|-----------------------------------|----|
| Empaque de Productos              |    |
| · Decorativos y Adornos           | 23 |
| · Arboles                         | 23 |
| · Inner Duro                      | 24 |
| · Inner Blando                    | 24 |
| Embalaje                          |    |
| · Tamaño y peso máximo del Master | 25 |
| · Calidad del cartón              | 25 |
| Rotulado                          |    |
| · Rotulado                        | 26 |
| · Rótulo Master                   | 26 |
| Rótulos y señalética              |    |
| · Rótulo Master                   | 27 |
| · Señalética                      | 27 |
| · Ubicación señalética y Rótulos  | 27 |
| Sellos del Embalaje               |    |
| · Sellos                          | 28 |

## DECO HOGAR / ALFOMBRAS

|                        |    |
|------------------------|----|
| Definición             |    |
| · Definición ALFOMBRAS | 29 |
| · Empaque de Productos | 29 |
| Rotulado               |    |
| · Rotulado             | 30 |
| · Rótulo Master        | 30 |

## DECO HOGAR / ALFOMBRAS

### Rótulos y señalética

|                                 |    |
|---------------------------------|----|
| · Rótulo Master                 | 31 |
| · Señalética                    | 31 |
| · Ubicación Señalética y Rótulo | 31 |

### Sellos del Embalaje

|          |    |
|----------|----|
| · Sellos | 32 |
|----------|----|

## DECO HOGAR / MALETAS

### Definición

|                          |    |
|--------------------------|----|
| · Definición MALETAS     | 33 |
| · Definición Master Pack | 33 |
| · Definición Inner       | 33 |
| · Empaque de Productos   | 33 |

### Embalaje

|                                   |    |
|-----------------------------------|----|
| · Tamaño y peso máximo del Master | 34 |
| · Calidad del cartón              | 34 |

### Rotulado

|                 |    |
|-----------------|----|
| · Rotulado      | 35 |
| · Rótulo Master | 35 |

### Rótulos y señalética

|                                 |    |
|---------------------------------|----|
| · Rótulo Master                 | 36 |
| · Señalética                    | 36 |
| · Ubicación señalética y Rótulo | 36 |

### Sellos del Embalaje

|          |    |
|----------|----|
| · Sellos | 37 |
|----------|----|





## DECO HOGAR / LAMPARAS

|                                   |    |
|-----------------------------------|----|
| Definición                        |    |
| · Definición LAMPARAS             | 38 |
| · Definición Master Pack          | 38 |
| · Definición Inner                | 38 |
| Empaque de Productos              |    |
| · Inner                           | 39 |
| · Master                          | 39 |
| Embalaje                          |    |
| · Tamaño y peso máximo del Master | 40 |
| · Calidad del cartón              | 40 |
| Rotulado                          |    |
| · Rotulado                        | 41 |
| · Rótulo Master                   | 41 |
| Rótulos y señalética              |    |
| · Rótulo Master                   | 42 |
| · Señalética                      | 42 |
| · Ubicación señalética            | 42 |
| Sellos del Embalaje               |    |
| · Sellos                          | 43 |

## DECO HOGAR / GOURMET

|                          |    |
|--------------------------|----|
| Definición               |    |
| · Definición GOURMET     | 44 |
| · Definición Master Pack | 44 |
| · Definición Inner       | 44 |



## DECO HOGAR / GOURMET

### Empaque de Productos

|                                       |    |
|---------------------------------------|----|
| · Inner                               | 45 |
| · Master                              | 45 |
| · Etiqueta de Información Nutricional | 45 |

### Embalaje

|                                   |    |
|-----------------------------------|----|
| · Tamaño y peso máximo del Master | 46 |
| · Calidad del cartón              | 46 |

### Rotulado

|                 |    |
|-----------------|----|
| · Rotulado      | 47 |
| · Rótulo Master | 47 |

### Rótulos y señalética

|                                 |    |
|---------------------------------|----|
| · Rótulo Master                 | 48 |
| · Señalética                    | 48 |
| · Ubicación señalética y Rótulo | 48 |

### Sellos del Embalaje

|          |    |
|----------|----|
| · Sellos | 49 |
|----------|----|

# Introducción

f

El Manual de estándares de calidad para deco, tiene como objetivo instruir al proveedor, en todos aquellos requerimientos asociados al embalaje de productos que es comercializado por Falabella.

Contempla las especificaciones técnicas del embalaje y aquello relacionado con el rotulado (identificación) y la señalética a utilizar.

Todo lo anterior con el fin de asegurar que los embalajes cumplan con las funciones de contener, proteger, informar y facilitar el manejo de cada producto, permitiendo un adecuado traslado desde su punto de origen hasta el punto de destino final.

La implementación de este manual, busca también aminorar los daños que se presentan en el ciclo de almacenamiento, manipulación y distribución de productos.

Ante cualquier duda, favor comunicarse con nuestra Gerencia de Importaciones de Falabella: [B2B@falabella.cl](mailto:B2B@falabella.cl).



# DECO HOGAR / TEXTIL

## Definición



| ITEM              | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS   | GRÁFICA  |
|-------------------|---|----------|
| Definición TEXTIL | Se entiende por Textil aquellos productos de Ropa de Mesa (manteles, individuales, servilletas, etc), Cama (Sábanas, Plumones, Faldones, etc) y Baño (cortinas, accesorios, etc.).                                  |          |
| Tipo de Productos | Cojines<br>Cortinas de Baño<br>Cubrecamas<br>Plumones<br>Sábanas<br>Faldones<br>Frazadas<br>Manteles<br>Set Manteles<br>Individuales<br>Set de Individuales<br>Pisos de Baño  | <br><br> |
| Definición Master | Contenedor (caja) utilizado por el proveedor para el envío de los productos.  |          |
| Definición Inner  | Empaque en cuyo interior se alberga el producto dentro de un Master Pack.<br><br>Este empaque o inner puede ser duro (caja) o blando (bolsa) y está contenido en una o más unidades en el interior del Master Pack. | <br><br> |

# DECO HOGAR / TEXTIL

## Empaque de Productos de Volumen

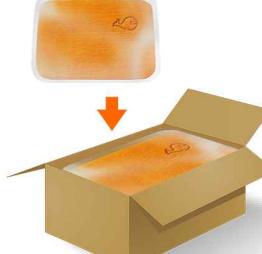
f

| ITEM                                 | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  | GRÁFICA  |
|--------------------------------------|--|--|
| <b>Tipos de Productos de Volumen</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>· Cojines</li> <li>· Cortinas de Baño</li> <li>· Cubrecamas</li> <li>· Plumones</li> <li>· Sábanas</li> <li>· Faldones</li> <li>· Frazadas</li> <li>· Manteles</li> <li>· Set Manteles</li> </ul>   |   |
| <b>Empaque de Productos</b>          | <p><b>GENERAL:</b></p> <p>Los productos deben ser empacados en embalajes independientes, de polietileno resistente y transparente.</p> <p>El embalaje debe calzar bien con el producto sin rajaduras, intentos de arreglo o doblados.</p> <p>Todo producto que este compuesto por más de un bulto, debe señalar esta condición en su cara impresa.</p> <p><b>INNER:</b></p> <p>Los productos deberán ser embalados en una caja de cartón del tamaño que se ajuste a los productos y ajustado también a su Unidad de Transferencia.</p> <p><b>MASTER:</b></p> <p>Las cajas con la mercadería deberán ser albergados en una caja Master.</p> |  |

# DECO HOGAR / TEXTIL

## Empaque de Productos de Menor Volumen

f

| ITEM                                       | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS   | GRÁFICA  |
|--|---|--|
| <b>Tipos de productos de menor Volumen</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>· Individuales</li> <li>· Set Individuales</li> <li>· Pisos de Baño</li> </ul>   | <br><br>      |
| <b>Empaque de Productos</b>                | <p><b>INNER:</b></p> <p>Los productos deberán ser embalados en una sola bolsa del tamaño que se ajuste a los productos y ajustado también a su Unidad de Transferencia.</p> <p>Podrán existir tantos Inner como sea la capacidad del Master Pack acotado a las medidas máximas permitidas.</p> <p><b>MASTER:</b></p> <p>Los Inner de bolsa con la mercadería deberán ser albergados en una caja Master.</p> | <br><br> |

# DECO HOGAR / TEXTIL

## Embalaje



| ITEM                                   | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  | GRÁFICA |
|--|--|---------|
| <b>Tamaño y Peso Máximo del Master</b> | <p>El Tamaño máximo del Master Pack es de 1.05 x 0.75 x 0.6 mt.</p> <p>El Peso máximo permitido para un Master Pack es de 30 Kg.</p> <p>Estas dimensiones están determinadas por la infraestructura de las instalaciones del Centro de Distribución.</p>   |         |
| <b>Calidad del Cartón</b>              | <p>Se deben utilizar cajas de cartón de densidad c.12 cartón (400 grs) corrugado rígido, autoarmables, simple (2 pliegos).</p> <p>El tamaño y resistencia deben ser apropiados según tamaño, peso, y cantidad de mercadería.</p> <p>Debe presentar cierre perfecto para asegurar la estabilidad de la caja. Los costados de las cajas deben calzar justo con los bordes de los paneles laterales y superior del producto.</p> <p>La parte superior del embalaje debe calzar bien con el producto sin rajaduras, intentos de arreglo o doblados.</p> <p>No se aceptan bordes doblados o deteriorados.</p> <p>Las cajas deben estar en blanco o tener logo comercial de Proveedor.</p> |         |

# DECO HOGAR / TEXTIL

## Rotulado



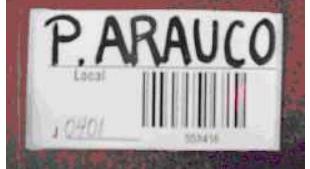
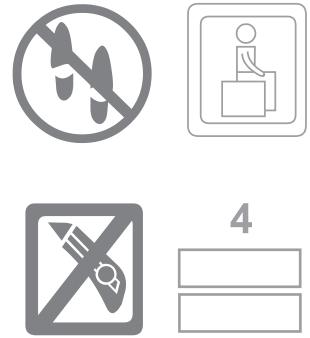
| ITEM                 | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS   | GRÁFICA  |
|----------------------|---|--|
| <b>Rotulado</b>      | <p>Para una adecuada manipulación del producto embalado, es obligatorio que el Master-Pack incluya en su exterior un rótulo con la información del producto, su manipulación y destino. Dichas instrucciones deben estar adheridas en la etiqueta de bulto sobre el material externo del embalaje, de modo que éste se pueda manipular sin ser deteriorado.</p> <p>La Etiqueta de Bulto puede ser impresa por el CD donde el Proveedor debe agregar el nombre del local de destino, escrito a mano, con plumón y letra legible o bien puede ser impresa por el mismo Proveedor con el formato indicado para ello (ver anexo IV NOP).</p> <p>Despecho de Mercadería:</p> <p>Local:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No debe mezclarse productos para más de un local por caja.</li> <li>- No debe mezclarse más de una OC (F1) por caja aunque tengan el mismo local de destino.</li> </ul> <p>CD:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La mercadería debe ser embalada de a un SKU por caja y ajustada a la Unidad de Transferencia (UT).</li> <li>- Cada caja debe indicar en su etiqueta el SKU y cantidad de unidades que contiene.</li> </ul> | <br>    |
| <b>Rótulo Master</b> | <p>Figura 1: "Etiqueta de bulto entregada por Falabella"</p> <p>Ejemplo: Parque Arauco, con jerarquía J0401<br/>Plaza Oeste, con jerarquía J14</p> <p>En este caso queda un espacio en blanco para que el Proveedor escriba el local de destino y la jerarquía a la cual pertenece el producto.</p> <p>Si el producto se debe almacenar en el CD, debe agregarse un segundo rótulo con el SKU del producto y las unidades del interior de la caja.</p>  | <br> |

Figura 1

# DECO HOGAR / TEXTIL

## Rótulos y Señalética

f

| ITEM                        | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  | GRÁFICA   |
|-----------------------------|--|---|
| <b>Rótulo Master</b>        | <p>Figura 2: "Etiqueta de bulto impresa por proveedor"<br/>Ejemplo: Plaza Norte, con jerarquía J08</p> <p>En este caso la etiqueta debe especificar el local de destino y la jerarquía a la cual pertenece el producto.<br/>Si el producto se debe almacenar en el CD, debe agregarse un segundo rótulo con el SKU del producto y las unidades del interior de la caja.</p>  |  <p>Figura 2</p> |
| <b>Señalética</b>           | <p>Se exige el uso obligatorio de señalética como una forma de lenguaje visual de fácil comprensión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Apilamiento máximo en altura, de acuerdo a la resistencia mecánica de las cajas.</li> <li>· Prohibir la utilización de cortantes.</li> <li>· No pararse sobre la caja.</li> <li>· Todo producto que este compuesto por más de un bulto o pieza, debe señalar esta condición en su cara impresa.</li> </ul> |                |
| <b>Ubicación Señalética</b> | <p>La señalética debe ubicarse en forma horizontal por debajo del rótulo con la descripción del producto y de la referencia.</p> <p>La etiqueta de bulto debe ser colocada en un costado de la caja (Nunca en la tapa o en el fondo).</p>  |                |

# DECO HOGAR / TEXTIL

## Sellos del Embalaje

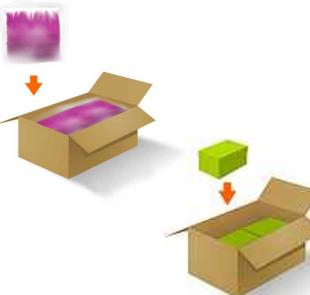
f

| ITEM          | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS   | GRÁFICA  |
|---------------|---|--|
| <b>Sellos</b> | <p>Toda caja, bulto u otro tipo de embalaje debe venir obligatoriamente bien sellado, de tal forma que evite su apertura con facilidad.</p> <p>Se debe utilizar un material de sellado que brinde máxima resistencia al embalaje, pueden utilizarse adhesivo, cinta adhesiva, etc..</p> <p>Las cajas deben ser selladas con cinta adhesiva de 3" de ancho, con una adherencia tal que impida su desprendimiento accidental o forzado. El sello utilizado de preferencia, debe ser con logo del Proveedor.</p> <p>No está permitido el uso de corchetes.</p> | <br> |

# DECO HOGAR / REGALOS

## Definición

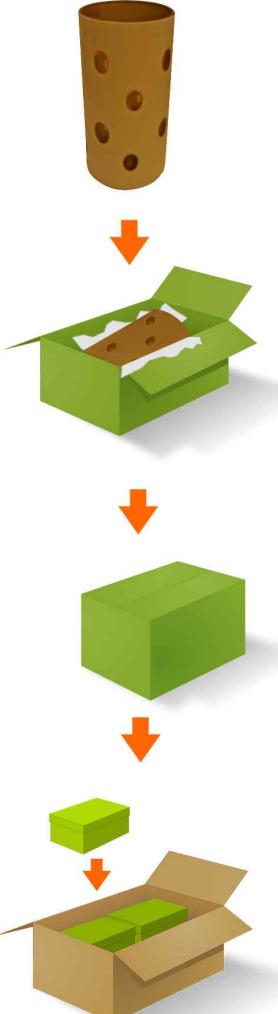
f

| ITEM               | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  | GRÁFICA   |
|--------------------|--|---|
| Definición REGALOS | <p>Se entiende por regalos, todos aquellos productos decorativos, ya sea de metal, plaqué, cerámica, porcelana, vidrio, cristal, madera, etc..</p>   |    |
| Tipo de Productos  | <p>P. servir plaqué<br/>Adorno plaqué<br/>Regalo de peltre<br/>Regalo de metal<br/>Floreros<br/>Adornos<br/>Flores<br/>Velas<br/>Cristal<br/>Cuadros<br/>Espejos</p>   |   |
| Definición Master  | <p>Contenedor (caja) utilizado por el proveedor para el envío de los productos.</p>  |  |
| Definición Inner   | <p>Empaque en cuyo interior se alberga el producto dentro de un Master Pack.</p> <p>Este empaque o inner puede ser duro (caja) o blando (bolsa) y está contenido en una o más unidades en el interior del Master Pack.</p> |  |

# DECO HOGAR / REGALOS

## Empaque de Productos

f

| ITEM                 | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  | GRÁFICA  |
|----------------------|--|--|
| Empaque de Productos | <p><b>INNER:</b></p> <p>Los productos deberán ser embalados en una caja de cartón del tamaño que se ajuste a los productos y ajustado también a su Unidad de Transferencia.</p> <p><b>MASTER:</b></p> <p>Los productos cuyo embalaje (Inner) sea superior a los 30 cm de alto, deberán ser albergados en una cajas Master.</p> <p>Existirán tantos inner como sea la capacidad del Master Pack acotado a las medidas máximas permitidas.</p> |  |

# DECO HOGAR / REGALOS

## Protección de los Productos

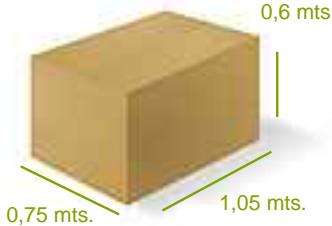
f

| ITEM                        | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS   | GRÁFICA   |
|-----------------------------|---|---|
| Protección de los Productos | <p>Los productos frágiles deben ser protegidos con material envolvente y adaptable al producto de modo que asegure su resguardo y que ellos no se quebrarán frente a la manipulación y movilidad desde un punto a otro.</p> <p>Los materiales de protección pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>· Espuma de Polietileno</li><li>· Cartón Ondulado</li><li>· Papel</li><li>· Esponja</li><li>· Plástico Burbuja</li><li>· Plumavit</li></ul> |   |

# DECO HOGAR / REGALOS

## Embalaje

f

| ITEM                                   | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  | GRÁFICA  |
|--|--|--|
| <b>Tamaño y Peso Máximo del Master</b> | <p>El Tamaño máximo del Master Pack es de 1.05 x 0.75 x 0.6 mt.</p> <p>El Peso máximo permitido para un Master Pack es de 30 Kg.</p> <p>Estas dimensiones están determinadas por la infraestructura de las instalaciones del Centro de Distribución.</p>   |   |
| <b>Calidad del Cartón</b>              | <p>Se deben utilizar cajas de cartón de densidad c.12 cartón (400 grs) corrugado rígido, autoarmables, simple (2 pliegos).</p> <p>El tamaño y resistencia deben ser apropiados según tamaño, peso, y cantidad de mercadería.</p> <p>Debe presentar cierre perfecto para asegurar la estabilidad de la caja. Los costados de las cajas deben calzar justo con los bordes de los paneles laterales y superior del producto.</p> <p>La parte superior del embalaje debe calzar bien con el producto sin rajaduras, intentos de arreglo o doblados.</p> <p>No se aceptan bordes doblados o deteriorados.</p> <p>Las cajas deben estar en blanco o tener logo comercial de Proveedor.</p> | <br> <p>Cierre Seguro</p> |

# DECO HOGAR / REGALOS

## Rotulado

f

| ITEM                 | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS   | GRÁFICA   |
|----------------------|---|---|
| <b>Rotulado</b>      | <p>Para una adecuada manipulación del producto embalado, es obligatorio que el Master-Pack incluya en su exterior un rótulo con la información del producto, su manipulación y destino. Dichas instrucciones deben estar adheridas en la etiqueta de bulto sobre el material externo del embalaje, de modo que éste se pueda manipular sin ser deteriorado.</p> <p>La Etiqueta de Bulto puede ser impresa por el CD donde el Proveedor debe agregar el nombre del local de destino, escrito a mano, con plumón y letra legible o bien puede ser impresa por el mismo Proveedor con el formato indicado para ello (ver anexo IV NOP).</p> <p>Despecho de Mercadería:</p> <p>Local:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No debe mezclarse productos para más de un local por caja.</li> <li>- No debe mezclarse más de una OC (F1) por caja aunque tengan el mismo local de destino.</li> </ul> <p>CD:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La mercadería debe ser embalada de a un SKU por caja y ajustada a la Unidad de Transferencia (UT).</li> <li>- Cada caja debe indicar en su etiqueta el SKU y cantidad de unidades que contiene.</li> </ul> |   |
| <b>Rótulo Master</b> | <p>Figura 1: "Etiqueta de bulto entregada por Falabella"</p> <p>Ejemplo: Parque Arauco, con jerarquía J0401<br/>Plaza Oeste, con jerarquía J14</p> <p>En este caso queda un espacio en blanco para que el Proveedor escriba el local de destino y la jerarquía a la cual pertenece el producto.</p> <p>Si el producto se debe almacenar en el CD, debe agregarse un segundo rótulo con el SKU del producto y las unidades del interior de la caja.</p>  |  |

Figura 1

# DECO HOGAR / REGALOS

## Rótulos y Señalética

f

| ITEM                                  | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS   | GRÁFICA   |
|---------------------------------------|---|---|
| <b>Rótulo Master</b>                  | <p>Figura 2: "Etiqueta de bulto impresa por proveedor"<br/>Ejemplo: Plaza Norte, con jerarquía J08</p> <p>En este caso la etiqueta debe especificar el local de destino y la jerarquía a la cual pertenece el producto.<br/>Si el producto se debe almacenar en el CD, debe agregarse un segundo rótulo con el SKU del producto y las unidades del interior de la caja.</p>   |  <p>Figura 2</p>   |
| <b>Señalética</b>                     | <p>Se exige el uso obligatorio de señalética como una forma de lenguaje visual de fácil comprensión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Apilamiento máximo en altura, de acuerdo a la resistencia mecánica de las cajas.</li> <li>· Prohibir la utilización de cortantes.</li> <li>· No pararse sobre la caja.</li> <li>· Todo producto que este compuesto por más de un bulto o pieza, debe señalar esta condición en su cara impresa.</li> <li>· Producto Frágil</li> </ul> |  <p>4</p>  |
| <b>Ubicación Señalética y Rótulos</b> | <p>La señalética debe ubicarse en forma horizontal por debajo del rótulo con la descripción del producto y de la referencia.</p> <p>La etiqueta de bulto debe ser colocada en un costado de la caja (Nunca en la tapa o en el fondo).</p>   |    |

# DECO HOGAR / REGALOS

## Sellos del Embalaje

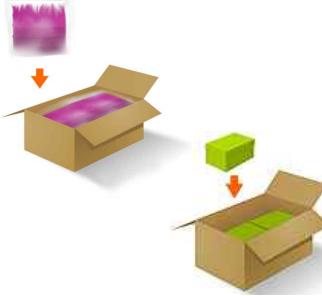
f

| ITEM          | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS   | GRÁFICA  |
|---------------|---|--|
| <b>Sellos</b> | <p>Toda caja, bulto u otro tipo de embalaje debe venir obligatoriamente bien sellado, de tal forma que evite su apertura con facilidad.</p> <p>Se debe utilizar un material de sellado que brinde máxima resistencia al embalaje, pueden utilizarse adhesivo, cinta adhesiva, etc..</p> <p>Las cajas deben ser selladas con cinta adhesiva de 3" de ancho, con una adherencia tal que impida su desprendimiento accidental o forzado. El sello utilizado de preferencia, debe ser con logo del Proveedor.</p> <p>No está permitido el uso de corchetes.</p> | <br> |

# DECO HOGAR / MENAJE COMEDOR Y COCINA

## Definición

f

| ITEM  | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS   | GRÁFICA   |
|---|---|---|
| Definición<br>MENAJE<br>COMEDOR<br>Y COCINA | <p><b>COMEDOR:</b><br/>Se entiende por Comedor todo tipo de producto utilizado para servir comida y productos para beber.</p> <p><b>COCINA:</b><br/>Se entiende por Cocina todo tipo de producto donde es preparada la comida y los utensilios para prepararla.</p>   |    |
| Tipo de<br>Productos                        | <p><b>COMEDOR:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Vajilla</li> <li>· Cuchillería</li> <li>· Vasos</li> <li>· Copas</li> <li>· Platos</li> <li>· Tazas</li> </ul> <p><b>COCINA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Ollas</li> <li>· Baterías</li> <li>· Sartenes</li> <li>· Teteras</li> <li>· Termos</li> <li>· Utensilios</li> </ul> | <br> |
| Definición<br>Master                        | Contenedor (caja) utilizado por el proveedor para el envío de los productos.  |    |
| Definición<br>Inner                         | <p>Empaque en cuyo interior se alberga el producto dentro de un Master Pack.</p> <p>Este empaque o inner puede ser duro (caja) o blando (bolsa) y está contenido en una o más unidades en el interior del Master Pack.</p>  |    |

# DECO HOGAR / MENAJE COMEDOR Y COCINA

## Empaque de Productos



| ITEM   | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS   | GRÁFICA |
|--|---|---------|
| <b>Productos Embalados en el INNER</b>         | <p>COMEDOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Cuchillería</li> <li>· Vasos</li> <li>· Copas</li> <li>· Platos</li> <li>· Tazas.</li> </ul> <p>COCINA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Ollas</li> <li>· Baterías</li> <li>· Sartenes</li> <li>· Teteras</li> <li>· Termos</li> <li>· Utensilios</li> </ul> <p>INNER:</p> <p>Los productos deberán ser embalados en una caja de cartón del tamaño que se ajuste a los productos y ajustado también a su Unidad de Transferencia.</p> <p>MASTER:</p> <p>Las cajas con la mercadería deberán ser albergados en una caja Master.</p> |         |
| <b>Productos Embalados Sólo en Master Pack</b> | <p>COMEDOR:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Vajilla</li> <li>· Juegos de Vajilla</li> </ul> <p>MASTER:</p> <p>Los productos deben embalarse en la misma caja en que son comercializados y no introducirse en ningún otro embalaje posterior. Dicha caja donde son embalados los productos, debe contar con la identificación del productos, el logo de la marca con la que se comercializa y la información relevante para el cliente final.</p>   |         |

# DECO HOGAR / MENAJE COMEDOR Y COCINA

## Embalaje



| ITEM                                   | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  | GRÁFICA |
|--|--|---------|
| <b>Tamaño y Peso Máximo del Master</b> | <p>El Tamaño máximo del Master Pack es de 1.05 x 0.75 x 0.6 mt.</p> <p>El Peso máximo permitido para un Master Pack es de 30 Kg.</p> <p>Estas dimensiones están determinadas por la infraestructura de las instalaciones del Centro de Distribución.</p>   |         |
| <b>Calidad del Cartón</b>              | <p>Se deben utilizar cajas de cartón de densidad c.12 cartón (400 grs) corrugado rígido, autoarmables, simple (2 pliegos).</p> <p>El tamaño y resistencia deben ser apropiados según tamaño, peso, y cantidad de mercadería.</p> <p>Debe presentar cierre perfecto para asegurar la estabilidad de la caja. Los costados de las cajas deben calzar justo con los bordes de los paneles laterales y superior del producto.</p> <p>La parte superior del embalaje debe calzar bien con el producto sin rajaduras, intentos de arreglo o doblados.</p> <p>No se aceptan bordes doblados o deteriorados.</p> <p>Las cajas deben estar en blanco o tener logo comercial de Proveedor.</p> |         |

# DECO HOGAR / MENAJE COMEDOR Y COCINA

## Rotulado



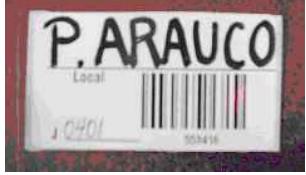
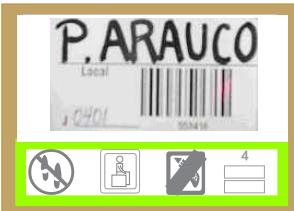
| ITEM                 | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS   | GRÁFICA  |
|----------------------|---|--|
| <b>Rotulado</b>      | <p>Para una adecuada manipulación del producto embalado, es obligatorio que el Master-Pack incluya en su exterior un rótulo con la información del producto, su manipulación y destino. Dichas instrucciones deben estar adheridas en la etiqueta de bulto sobre el material externo del embalaje, de modo que éste se pueda manipular sin ser deteriorado.</p> <p>La Etiqueta de Bulto puede ser impresa por el CD donde el Proveedor debe agregar el nombre del local de destino, escrito a mano, con plumón y letra legible o bien puede ser impresa por el mismo Proveedor con el formato indicado para ello (ver anexo IV NOP).</p> <p>Despecho de Mercadería:<br/>           Local:<br/>           - No debe mezclarse productos para más de un local por caja.<br/>           - No debe mezclarse más de una OC (F1) por caja aunque tengan el mismo local de destino.<br/>           CD:<br/>           - La mercadería debe ser embalada de a un SKU por caja y ajustada a la Unidad de Transferencia (UT).<br/>           - Cada caja debe indicar en su etiqueta el SKU y cantidad de unidades que contiene.</p> | <br>    |
| <b>Rótulo Master</b> | <p>Figura 1: "Etiqueta de bulto entregada por Falabella"<br/>           Ejemplo: Parque Arauco, con jerarquía J0401<br/>           Plaza Oeste, con jerarquía J14</p> <p>En este caso queda un espacio en blanco para que el Proveedor escriba el local de destino y la jerarquía a la cual pertenece el producto.<br/>           Si el producto se debe almacenar en el CD, debe agregarse un segundo rótulo con el SKU del producto y las unidades del interior de la caja.</p>   | <br> |

Figura 1

# DECO HOGAR / MENAJE COMEDOR Y COCINA

## Rótulos y Señalética



| ITEM                        | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS   | GRÁFICA   |
|-----------------------------|---|---|
| <b>Rótulo Master</b>        | <p>Figura 2: "Etiqueta de bulto impresa por proveedor"<br/>Ejemplo: Plaza Norte, con jerarquía J08</p> <p>En este caso la etiqueta debe especificar el local de destino y la jerarquía a la cual pertenece el producto.<br/>Si el producto se debe almacenar en el CD, debe agregarse un segundo rótulo con el SKU del producto y las unidades del interior de la caja.</p>   |  <p>Figura 2</p> |
| <b>Señalética</b>           | <p>Se exige el uso obligatorio de señalética como una forma de lenguaje visual de fácil comprensión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Apilamiento máximo en altura, de acuerdo a la resistencia mecánica de las cajas.</li> <li>· Prohibir la utilización de cortantes.</li> <li>· No pararse sobre la caja.</li> <li>· Todo producto que este compuesto por más de un bulto o pieza, debe señalar esta condición en su cara impresa.</li> <li>· Producto Frágil</li> </ul> |                 |
| <b>Ubicación Señalética</b> | <p>La señalética debe ubicarse en forma horizontal por debajo del rótulo con la descripción del producto y de la referencia.</p> <p>La etiqueta de bulto debe ser colocada en un costado de la caja (Nunca en la tapa o en el fondo).</p>   |                |

# DECO HOGAR / MENAJE COMEDOR Y COCINA

## Sellos del Embalaje

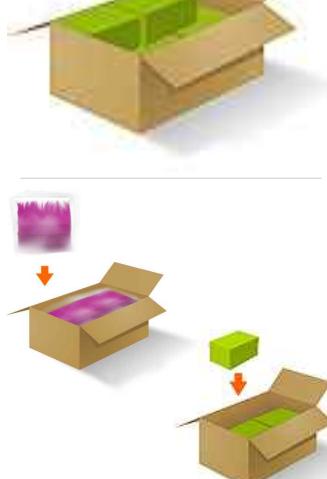
f

| ITEM          | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS   | GRÁFICA  |
|---------------|---|--|
| <b>Sellos</b> | <p>Toda caja, bulto u otro tipo de embalaje debe venir obligatoriamente bien sellado, de tal forma que evite su apertura con facilidad.</p> <p>Se debe utilizar un material de sellado que brinde máxima resistencia al embalaje, pueden utilizarse adhesivo, cinta adhesiva, etc..</p> <p>Las cajas deben ser selladas con cinta adhesiva de 3" de ancho, con una adherencia tal que impida su desprendimiento accidental o forzado. El sello utilizado de preferencia, debe ser con logo del Proveedor.</p> <p>No está permitido el uso de corchetes.</p> | <br> |

# DECO HOGAR / NAVIDAD

## Definición

f

| ITEM               | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS   | GRÁFICA   |
|--------------------|---|---|
| Definición NAVIDAD | <p>Se entiende por Navidad, todos aquellos productos que se comercializan en el período de Navidad.</p>   |    |
| Tipo de Productos  | <p>Decorativos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>· Arreglos</li><li>· Velas</li><li>· Cuerdas</li><li>· Botas</li><li>· Coronas</li><li>· Angeles</li><li>· Arboles</li></ul>              |   |
| Definición Master  | <p>Contenedor (caja) utilizado por el proveedor para el envío de los productos.</p>   |  |
| Definición Inner   | <p>Empaque en cuyo interior se encuentra el producto.</p> <p>Este empaque o inner puede ser duro (caja) o blando (bolsa) y está contenido en una o más unidades en el interior del Master Pack.</p> |  |

# DECO HOGAR / NAVIDAD

## Empaque de Productos



| ITEM                  | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS   | GRÁFICA |
|-----------------------|---|---------|
| Decorativos y adornos | <p><b>INNER:</b></p> <p>Los productos deberán ser embalados en una caja de cartón del tamaño que se ajuste a los productos y ajustado también a su Unidad de Transferencia.</p> <p><b>MASTER:</b></p> <p>Los productos cuyo embalaje (Inner) sea superior a los 30 cm de alto, deberán ser albergados en una cajas Master.</p> <p>Existirán tantos inner como sea la capacidad del Master Pack, acotado a las medidas máximas permitidas.</p> |         |
| Arboles               | <p><b>MASTER:</b></p> <p>Los productos deben embalarse en la misma caja en que son comercializados y no introducirse en ningun otro embalaje posterior.</p>   |         |

# DECO HOGAR / NAVIDAD

## Empaque de Productos

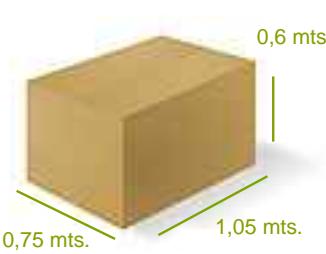
f

| ITEM                        | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS   | GRÁFICA |
|-----------------------------|---|---------|
| <b>Empaque Inner Duro</b>   | <p>Manteles y Set de Manteles, Faldones, Toallas</p> <p><b>INNER:</b></p> <p>Los productos deberán ser embalados en una caja de cartón del tamaño que se ajuste a los productos y ajustado también a su Unidad de Transferencia.</p> <p><b>MASTER:</b></p> <p>Las cajas con la mercadería deberán ser albergados en una caja Master.</p>  |         |
| <b>Empaque Inner Blando</b> | <p>Individuales y Set de Individuales</p> <p><b>INNER:</b></p> <p>Los productos deberán ser embalados en una sola bolsa del tamaño que se ajuste a los productos y ajustado también a su Unidad de Transferencia.</p> <p>Podrán existir tantos Inner como sea la capacidad del Master Pack acotado a las medidas máximas permitidas.</p> <p><b>MASTER:</b></p> <p>Los Inner de bolsa con la mercadería deberán ser albergados en una caja Master.</p> |         |

# DECO HOGAR / NAVIDAD

## Embalaje

f

| ITEM                                   | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  | GRÁFICA   |
|--|--|---|
| <b>Tamaño y Peso Máximo del Master</b> | <p>El Tamaño máximo del Master Pack es de 1.05 x 0.75 x 0.6 mt.</p> <p>El Peso máximo permitido para un Master Pack es de 30 Kg.</p> <p>Estas dimensiones están determinadas por la infraestructura de las instalaciones del Centro de Distribución.</p>   |    |
| <b>Calidad del Cartón</b>              | <p>Se deben utilizar cajas de cartón de densidad c.12 cartón (400 grs) corrugado rígido, autoarmables, simple (2 pliegos).</p> <p>El tamaño y resistencia deben ser apropiados según tamaño, peso, y cantidad de mercadería.</p> <p>Debe presentar cierre perfecto para asegurar la estabilidad de la caja. Los costados de las cajas deben calzar justo con los bordes de los paneles laterales y superior del producto.</p> <p>La parte superior del embalaje debe calzar bien con el producto sin rajaduras, intentos de arreglo o doblados.</p> <p>No se aceptan bordes doblados o deteriorados.</p> <p>Las cajas deben estar en blanco o tener logo comercial de Proveedor.</p> | <br> |



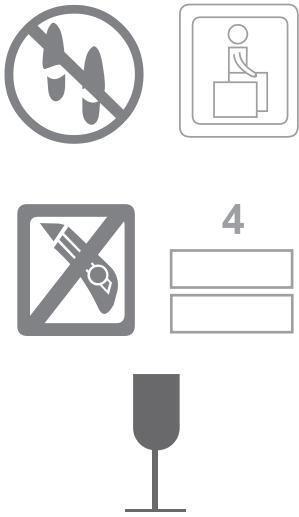
| ITEM                 | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS   | GRÁFICA  |
|----------------------|---|--|
| <b>Rotulado</b>      | <p>Para una adecuada manipulación del producto embalado, es obligatorio que el Master-Pack incluya en su exterior un rótulo con la información del producto, su manipulación y destino. Dichas instrucciones deben estar adheridas en la etiqueta de bulto sobre el material externo del embalaje, de modo que éste se pueda manipular sin ser deteriorado.</p> <p>La Etiqueta de Bulto puede ser impresa por el CD donde el Proveedor debe agregar el nombre del local de destino, escrito a mano, con plumón y letra legible o bien puede ser impresa por el mismo Proveedor con el formato indicado para ello (ver anexo IV NOP).</p> <p>Despecho de Mercadería:</p> <p>Local:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No debe mezclarse productos para más de un local por caja.</li> <li>- No debe mezclarse más de una OC (F1) por caja aunque tengan el mismo local de destino.</li> </ul> <p>CD:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La mercadería debe ser embalada de a un SKU por caja y ajustada a la Unidad de Transferencia (UT).</li> <li>- Cada caja debe indicar en su etiqueta el SKU y cantidad de unidades que contiene.</li> </ul> | <br>    |
| <b>Rótulo Master</b> | <p>Figura 1: "Etiqueta de bulto entregada por Falabella"</p> <p>Ejemplo: Parque Arauco, con jerarquía J0401</p> <p>Plaza Oeste, con jerarquía J14</p> <p>En este caso queda un espacio en blanco para que el Proveedor escriba el local de destino y la jerarquía a la cual pertenece el producto.</p> <p>Si el producto se debe almacenar en el CD, debe agregarse un segundo rótulo con el SKU del producto y las unidades del interior de la caja.</p>   | <br> |

Figura 1

# DECO HOGAR / NAVIDAD

## Rótulos y Señalética

f

| ITEM                        | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS   | GRÁFICA   |
|-----------------------------|---|---|
| <b>Rótulo Master</b>        | <p>Figura 2: "Etiqueta de bulto impresa por proveedor"<br/>Ejemplo: Plaza Norte, con jerarquía J08</p> <p>En este caso la etiqueta debe especificar el local de destino y la jerarquía a la cual pertenece el producto.<br/>Si el producto se debe almacenar en el CD, debe agregarse un segundo rótulo con el SKU del producto y las unidades del interior de la caja.</p>   |  <p>Figura 2</p> |
| <b>Señalética</b>           | <p>Se exige el uso obligatorio de señalética como una forma de lenguaje visual de fácil comprensión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Apilamiento máximo en altura, de acuerdo a la resistencia mecánica de las cajas.</li> <li>· Prohibir la utilización de cortantes.</li> <li>· No pararse sobre la caja.</li> <li>· Todo producto que este compuesto por más de un bulto o pieza, debe señalar esta condición en su cara impresa.</li> <li>· Producto Frágil</li> </ul> |                 |
| <b>Ubicación Señalética</b> | <p>La señalética debe ubicarse en forma horizontal por debajo del rótulo con la descripción del producto y de la referencia.</p> <p>La etiqueta de bulto debe ser colocada en un costado de la caja (Nunca en la tapa o en el fondo).</p>   |                |

# DECO HOGAR / NAVIDAD

## Sellos del Embalaje

f

| ITEM          | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS   | GRÁFICA  |
|---------------|---|--|
| <b>Sellos</b> | <p>Toda caja, bulto u otro tipo de embalaje debe venir obligatoriamente bien sellado, de tal forma que evite su apertura con facilidad.</p> <p>Se debe utilizar un material de sellado que brinde máxima resistencia al embalaje, pueden utilizarse adhesivo, cinta adhesiva, etc..</p> <p>Las cajas deben ser selladas con cinta adhesiva de 3" de ancho, con una adherencia tal que impida su desprendimiento accidental o forzado. El sello utilizado de preferencia, debe ser con logo del Proveedor.</p> <p>No está permitido el uso de corchetes.</p> | <br> |

# DECO HOGAR / ALFOMBRAS

## Definición y Empaque de Productos

f

| ITEM                    | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  | GRÁFICA   |
|-------------------------|--|---|
| Definición<br>ALFOMBRAS | <p>Se entiende por ALFOMBRAS, todo producto que se utiliza para cubrir el piso de una habitación o parte de él.</p>  |    |
| Empaque de<br>Producto  | <p>Cada Alfombra deberá embalarse enrollada con una amarra y en una bolsa individual.</p> <p>Sólo para el caso de que la Unidad de Transferencia (definida por el Comprador) sea mayor a 1, las alfombras podrán embalarse en la misma bolsa o saco.</p> | <p><b>ALFOMBRAS</b></p>  <p><b>BAJADA DE CAMA</b></p>  |

# DECO HOGAR / NAVIDAD

## Rotulado



| ITEM                             | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  | GRÁFICA  |
|----------------------------------|--|--|
| <b>Rotulado Sólo Master Pack</b> | <p>Para una adecuada manipulación del producto embalado, es obligatorio que la Alfombra o aquellas contenidas en un mismo saco incluyan en su exterior un rótulo con la información del producto, su manipulación y destino.</p> <p>Dichas instrucciones deben estar adheridas en la etiqueta de bulto sobre el material externo del embalaje, de modo que éste se pueda manipular sin ser deteriorado.</p> <p>La Etiqueta de Bulto puede ser impresa por el CD donde el Proveedor debe agregar el nombre del local de destino, escrito a mano, con plumón y letra legible o bien puede ser impresa por el mismo Proveedor con el formato indicado para ello (ver anexo IV NOP).</p> <p>Para el caso de la mercadería a almacenar, esta debe indicar en su rótulo el SKU y descripción del producto.</p> | <br>    |
| <b>Rótulo Master</b>             | <p>Figura 1: "Etiqueta de bulto entregada por Falabella"<br/> Ejemplo: Parque Arauco, con jerarquía J0401<br/> Plaza Oeste, con jerarquía J14</p> <p>En este caso queda un espacio en blanco para que el Proveedor escriba el local de destino y la jerarquía a la cual pertenece el producto.<br/> Si el producto se debe almacenar en el CD, debe agregarse un segundo rótulo con el SKU del producto y las unidades del interior de la caja.</p>  | <br> |

Figura 1

# DECO HOGAR / ALFOMBRAS

## Rótulos y Señalética

f

| ITEM                                 | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS   | GRÁFICA   |
|--------------------------------------|---|---|
| <b>Rótulo Master</b>                 | <p>Figura 2: "Etiqueta de bulto impresa por proveedor"<br/>Ejemplo: Plaza Norte, con jerarquía J08</p> <p>En este caso la etiqueta debe especificar el local de destino y la jerarquía a la cual pertenece el producto.<br/>Si el producto se debe almacenar en el CD, debe agregarse un segundo rótulo con el SKU del producto y las unidades del interior de la caja.</p> |  <p>Figura 2</p> |
| <b>Señalética</b>                    | <p>Se exige el uso obligatorio de señalética como una forma de lenguaje visual de fácil comprensión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Prohibir la utilización de cortantes.</li> </ul>  |                  |
| <b>Ubicación Señalética y Rótulo</b> | <p>La señalética debe ubicarse en forma horizontal por debajo del rótulo con la descripción del producto y de la referencia.</p>  |                |

# DECO HOGAR / ALFOMBRAS

## Sellos del Embalaje

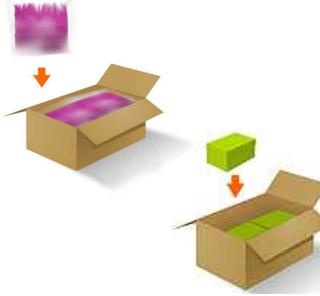
f

| ITEM          | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  | GRÁFICA   |
|---------------|--|---|
| <b>Sellos</b> | <p>Cada Alfombra sebe estar sellada en ambos extremos con una cinta adhesiva de 2" de ancho con una adherencia tal que impida su desprendimiento accidental o forzado. El sello utilizado de preferencia, debe ser con logo del Proveedor.</p> <p>No se permite el uso de corchetes.</p> | <br> |

# DECO HOGAR / MALETAS

## Definición y Empaque de Productos

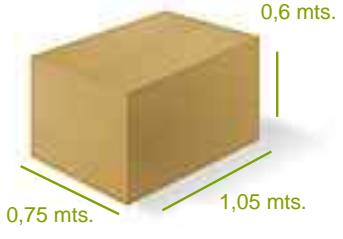
f

| ITEM                       | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  | GRÁFICA   |
|----------------------------|--|---|
| <b>Definición MALETAS</b>  | Se entiende por MALETAS aquel producto que se utiliza para guardar objetos, vestuario u otros, para un viaje y/o traslado.   |    |
| <b>Definición Master</b>   | Contenedor (caja) utilizado por el proveedor para el envío de los productos.   |    |
| <b>Definición Inner</b>    | <p>Empaque en cuyo interior se encuentra el producto (maleta).</p> <p>Este empaque o inner puede ser duro (caja) o blando (bolsa) y está contenido en una o más unidades en el interior del Master Pack.</p>   |  |
| <b>Empaque de Producto</b> | <p>Las Maletas deben ser embaladas en una caja del tamaño que se ajuste al producto, limitado por las medidas y peso máximos permitidos.</p> <p>Pueden embalarse una maleta de inferior tamaño en el interior de otra de superior tamaño y ambas en el embalaje de cartón.</p> |  |

# DECO HOGAR / MALETAS

## Embalaje

f

| ITEM                                   | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  | GRÁFICA  |
|--|--|--|
| <b>Tamaño y Peso Máximo del Master</b> | <p>El Tamaño máximo del Master Pack es de 1.05 x 0.75 x 0.6 mt.</p> <p>El Peso máximo permitido para un Master Pack es de 30 Kg.</p> <p>Estas dimensiones están determinadas por la infraestructura de las instalaciones del Centro de Distribución.</p>   |   |
| <b>Calidad del Cartón</b>              | <p>Se deben utilizar cajas de cartón de densidad c.12 cartón (400 grs) corrugado rígido, autoarmables, simple (2 pliegos).</p> <p>El tamaño y resistencia deben ser apropiados según tamaño, peso, y cantidad de mercadería.</p> <p>Debe presentar cierre perfecto para asegurar la estabilidad de la caja. Los costados de las cajas deben calzar justo con los bordes de los paneles laterales y superior del producto.</p> <p>La parte superior del embalaje debe calzar bien con el producto sin rajaduras, intentos de arreglo o doblados.</p> <p>No se aceptan bordes doblados o deteriorados.</p> <p>Las cajas deben estar en blanco o tener logo comercial de Proveedor.</p> | <br> <p>Cierre Seguro</p> |

# DECO HOGAR / MALETAS

## Rotulado



| ITEM                 | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS   | GRÁFICA   |
|----------------------|---|---|
| <b>Rotulado</b>      | <p>Para una adecuada manipulación del producto embalado, es obligatorio que el Master-Pack incluya en su exterior un rótulo con la información del producto, su manipulación y destino. Dichas instrucciones deben estar adheridas en la etiqueta de bulto sobre el material externo del embalaje, de modo que éste se pueda manipular sin ser deteriorado.</p> <p>La Etiqueta de Bulto puede ser impresa por el CD donde el Proveedor debe agregar el nombre del local de destino, escrito a mano, con plumón y letra legible o bien puede ser impresa por el mismo Proveedor con el formato indicado para ello (ver anexo IV NOP).</p> <p>Despecho de Mercadería:</p> <p>Local:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No debe mezclarse productos para más de un local por caja.</li> <li>- No debe mezclarse más de una OC (F1) por caja aunque tengan el mismo local de destino.</li> </ul> <p>CD:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La mercadería debe ser embalada de a un SKU por caja y ajustada a la Unidad de Transferencia (UT).</li> <li>- Cada caja debe indicar en su etiqueta el SKU y cantidad de unidades que contiene.</li> </ul> |   |
| <b>Rótulo Master</b> | <p>Figura 1: "Etiqueta de bulto entregada por Falabella"</p> <p>Ejemplo: Parque Arauco, con jerarquía J0401<br/>Plaza Oeste, con jerarquía J14</p> <p>En este caso queda un espacio en blanco para que el Proveedor escriba el local de destino y la jerarquía a la cual pertenece el producto.</p> <p>Si el producto se debe almacenar en el CD, debe agregarse un segundo rótulo con el SKU del producto y las unidades del interior de la caja.</p>  |  |

Figura 1

# DECO HOGAR / MALETAS

## Rótulos y Señalética

f

| ITEM                        | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  | GRÁFICA   |
|-----------------------------|--|---|
| <b>Rótulo Master</b>        | <p>Figura 2: "Etiqueta de bulto impresa por proveedor"<br/>Ejemplo: Plaza Norte, con jerarquía J08</p> <p>En este caso la etiqueta debe especificar el local de destino y la jerarquía a la cual pertenece el producto.<br/>Si el producto se debe almacenar en el CD, debe agregarse un segundo rótulo con el SKU del producto y las unidades del interior de la caja.</p>  |  <p>Figura 2</p> |
| <b>Señalética</b>           | <p>Se exige el uso obligatorio de señalética como una forma de lenguaje visual de fácil comprensión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Apilamiento máximo en altura, de acuerdo a la resistencia mecánica de las cajas.</li> <li>· Prohibir la utilización de cortantes.</li> <li>· No pararse sobre la caja.</li> <li>· Todo producto que este compuesto por más de un bulto o pieza, debe señalar esta condición en su cara impresa.</li> </ul> |                |
| <b>Ubicación Señalética</b> | <p>La señalética debe ubicarse en forma horizontal por debajo del rótulo con la descripción del producto y de la referencia.</p> <p>La etiqueta de bulto debe ser colocada en un costado de la caja (Nunca en la tapa o en el fondo).</p>  |                |

# DECO HOGAR / MALETAS

## Sellos del Embalaje

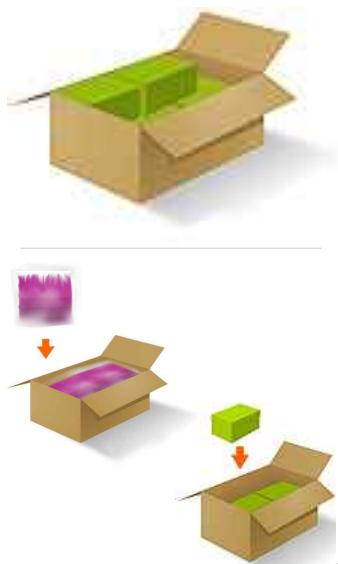
f

| ITEM          | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS   | GRÁFICA  |
|---------------|---|--|
| <b>Sellos</b> | <p>Toda caja, bulto u otro tipo de embalaje debe venir obligatoriamente bien sellado, de tal forma que evite su apertura con facilidad.</p> <p>Se debe utilizar un material de sellado que brinde máxima resistencia al embalaje, pueden utilizarse adhesivo, cinta adhesiva, etc..</p> <p>Las cajas deben ser selladas con cinta adhesiva de 3" de ancho, con una adherencia tal que impida su desprendimiento accidental o forzado. El sello utilizado de preferencia, debe ser con logo del Proveedor.</p> <p>No está permitido el uso de corchetes.</p> | <br> |

# DECO HOGAR / LAMPARAS

## Definición

f

| ITEM                | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  | GRÁFICA   |
|---------------------|--|---|
| Definición LAMPARAS | Utensilio o aparato que sirve para dar luz o iluminación artificial. Puedes ser colgado o sostenido sobre un pie.  |    |
| Definición Master   | Contenedor (caja) utilizado por el proveedor para el envío de los productos.   |   |
| Definición Inner    | Empaque en cuyo interior se encuentra el producto.<br>Este empaque o inner puede ser duro (caja) o blando (bolsa) y está contenido en una o más unidades en el interior del Master Pack. |  |

# DECO HOGAR / LAMPARAS

## Empaque de Productos

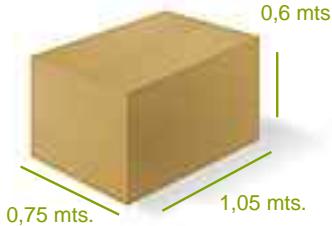
f

| ITEM                 | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS   | GRÁFICA |
|----------------------|---|---------|
| Empaque de Productos | <p><b>INNER:</b></p> <p>Los productos deberán ser embalados en una caja de cartón del tamaño que se ajuste a los productos y ajustado también a su Unidad de Transferencia.</p> <p><b>MASTER:</b></p> <p>Los productos cuyo embalaje (Inner) sea superior a los 30 cm de alto, deberán ser albergados en una cajas Master. Existirán tantos inner como sea la capacidad del Master Pack acotado a las medidas máximas permitidas.</p> <p>En una misma caja deberán ser embaladas tanto la lámpara como la pantalla, con su debida protección.</p> |         |

# DECO HOGAR / LAMPARAS

## Embalaje

f

| ITEM                                   | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  | GRÁFICA  |
|--|--|--|
| <b>Tamaño y Peso Máximo del Master</b> | <p>El Tamaño máximo del Master Pack es de 1.05 x 0.75 x 0.6 mt.</p> <p>El Peso máximo permitido para un Master Pack es de 30 Kg.</p> <p>Estas dimensiones están determinadas por la infraestructura de las instalaciones del Centro de Distribución.</p>   |   |
| <b>Calidad del Cartón</b>              | <p>Se deben utilizar cajas de cartón de densidad c.12 cartón (400 grs) corrugado rígido, autoarmables, simple (2 pliegos).</p> <p>El tamaño y resistencia deben ser apropiados según tamaño, peso, y cantidad de mercadería.</p> <p>Debe presentar cierre perfecto para asegurar la estabilidad de la caja. Los costados de las cajas deben calzar justo con los bordes de los paneles laterales y superior del producto.</p> <p>La parte superior del embalaje debe calzar bien con el producto sin rajaduras, intentos de arreglo o doblados.</p> <p>No se aceptan bordes doblados o deteriorados.</p> <p>Las cajas deben estar en blanco o tener logo comercial de Proveedor.</p> | <br> <p>Cierre Seguro</p> |

# DECO HOGAR / LAMPARAS

## Rotulado



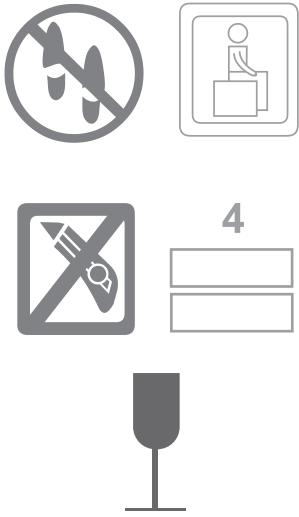
| ITEM                 | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS   | GRÁFICA   |
|----------------------|---|---|
| <b>Rotulado</b>      | <p>Para una adecuada manipulación del producto embalado, es obligatorio que el Master-Pack incluya en su exterior un rótulo con la información del producto, su manipulación y destino. Dichas instrucciones deben estar adheridas en la etiqueta de bulto sobre el material externo del embalaje, de modo que éste se pueda manipular sin ser deteriorado.</p> <p>La Etiqueta de Bulto puede ser impresa por el CD donde el Proveedor debe agregar el nombre del local de destino, escrito a mano, con plumón y letra legible o bien puede ser impresa por el mismo Proveedor con el formato indicado para ello (ver anexo IV NOP).</p> <p>Despecho de Mercadería:</p> <p>Local:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No debe mezclarse productos para más de un local por caja.</li> <li>- No debe mezclarse más de una OC (F1) por caja aunque tengan el mismo local de destino.</li> </ul> <p>CD:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La mercadería debe ser embalada de a un SKU por caja y ajustada a la Unidad de Transferencia (UT).</li> <li>- Cada caja debe indicar en su etiqueta el SKU y cantidad de unidades que contiene.</li> </ul> |   |
| <b>Rótulo Master</b> | <p>Figura 1: "Etiqueta de bulto entregada por Falabella"</p> <p>Ejemplo: Parque Arauco, con jerarquía J0401<br/>Plaza Oeste, con jerarquía J14</p> <p>En este caso queda un espacio en blanco para que el Proveedor escriba el local de destino y la jerarquía a la cual pertenece el producto.</p> <p>Si el producto se debe almacenar en el CD, debe agregarse un segundo rótulo con el SKU del producto y las unidades del interior de la caja.</p>  |  |

Figura 1

# DECO HOGAR / LAMPARAS

## Rótulos y Señalética



| ITEM                        | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS   | GRÁFICA   |
|-----------------------------|---|---|
| <b>Rótulo Master</b>        | <p>Figura 2: "Etiqueta de bulto impresa por proveedor"<br/>Ejemplo: Plaza Norte, con jerarquía J08</p> <p>En este caso la etiqueta debe especificar el local de destino y la jerarquía a la cual pertenece el producto.<br/>Si el producto se debe almacenar en el CD, debe agregarse un segundo rótulo con el SKU del producto y las unidades del interior de la caja.</p>   |  <p>Figura 2</p> |
| <b>Señalética</b>           | <p>Se exige el uso obligatorio de señalética como una forma de lenguaje visual de fácil comprensión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Apilamiento máximo en altura, de acuerdo a la resistencia mecánica de las cajas.</li> <li>· Prohibir la utilización de cortantes.</li> <li>· No pararse sobre la caja.</li> <li>· Todo producto que este compuesto por más de un bulto o pieza, debe señalar esta condición en su cara impresa.</li> <li>· Producto Frágil</li> </ul> |  <p>4</p>       |
| <b>Ubicación Señalética</b> | <p>La señalética debe ubicarse en forma horizontal por debajo del rótulo con la descripción del producto y de la referencia.</p> <p>La etiqueta de bulto debe ser colocada en un costado de la caja (Nunca en la tapa o en el fondo).</p>   |                |

# DECO HOGAR / LAMPARAS

## Sellos del Embalaje

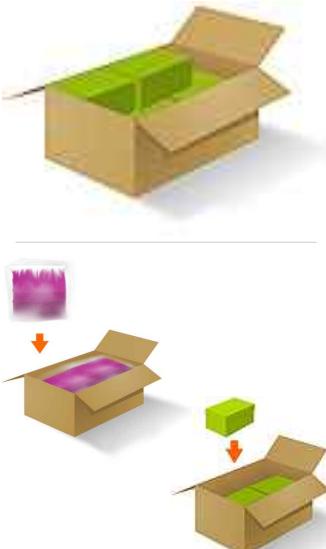
f

| ITEM          | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS   | GRÁFICA  |
|---------------|---|--|
| <b>Sellos</b> | <p>Toda caja, bulto u otro tipo de embalaje debe venir obligatoriamente bien sellado, de tal forma que evite su apertura con facilidad.</p> <p>Se debe utilizar un material de sellado que brinde máxima resistencia al embalaje, pueden utilizarse adhesivo, cinta adhesiva, etc..</p> <p>Las cajas deben ser selladas con cinta adhesiva de 3" de ancho, con una adherencia tal que impida su desprendimiento accidental o forzado. El sello utilizado de preferencia, debe ser con logo del Proveedor.</p> <p>No está permitido el uso de corchetes.</p> | <br> |

# DECO HOGAR / GOURMET

## Definición

f

| ITEM               | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS   | GRÁFICA   |
|--------------------|---|---|
| Definición GOURMET | <p>Se entiende por Gourmet, todo tipo de producto Deli que se utiliza para alimentación y/o para beber ya sean alcohólicos o no.</p>  |    |
| Definición Master  | <p>Contenedor (caja) utilizado por el proveedor para el envío de los productos.</p>   |   |
| Definición Inner   | <p>Empaque en cuyo interior se encuentra el producto.</p> <p>Este empaque o inner puede ser duro (caja) o blando (bolsa) y está contenido en una o más unidades en el interior del Master Pack.</p> |  |

# DECO HOGAR / GOURMET

## Empaque de Productos



| ITEM                                | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS   | GRÁFICA |
|-------------------------------------|---|---------|
| Empaque de Productos                | <p><b>INNER:</b></p> <p>Los productos deberán ser embalados en una caja de cartón del tamaño que se ajuste a los productos y ajustado también a su Unidad de Transferencia.</p> <p><b>MASTER:</b></p> <p>Los productos cuyo embalaje (Inner) sea superior a los 30 cm de alto, deberán ser albergados en una cajas Master. Existirán tantos inner como sea la capacidad del Master Pack acotado a las medidas máximas permitidas</p> <p>Si en una misma caja se despacha más de un producto, estos deben tener una separación y material de protección entre ellos para evitar golpes y con ello que los productos se quiebren.</p> |         |
| Etiqueta de Información Nutricional | Cada producto debe tener adherido una etiqueta con la información nutricional asociada.   |         |

# DECO HOGAR / GOURMET

## Embalaje



| ITEM                                   | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  | GRÁFICA |
|--|--|---------|
| <b>Tamaño y Peso Máximo del Master</b> | <p>El Tamaño máximo del Master Pack es de 1.05 x 0.75 x 0.6 mt.</p> <p>El Peso máximo permitido para un Master Pack es de 30 Kg.</p> <p>Estas dimensiones están determinadas por la infraestructura de las instalaciones del Centro de Distribución.</p>   |         |
| <b>Calidad del Cartón</b>              | <p>Se deben utilizar cajas de cartón de densidad c.12 cartón (400 grs) corrugado rígido, autoarmables, simple (2 pliegos).</p> <p>El tamaño y resistencia deben ser apropiados según tamaño, peso, y cantidad de mercadería.</p> <p>Debe presentar cierre perfecto para asegurar la estabilidad de la caja. Los costados de las cajas deben calzar justo con los bordes de los paneles laterales y superior del producto.</p> <p>La parte superior del embalaje debe calzar bien con el producto sin rajaduras, intentos de arreglo o doblados.</p> <p>No se aceptan bordes doblados o deteriorados.</p> <p>Las cajas deben estar en blanco o tener logo comercial de Proveedor.</p> |         |

# DECO HOGAR / GOURMET

## Rotulado



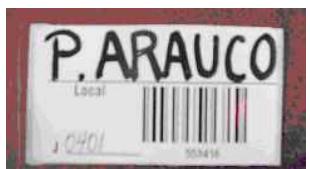
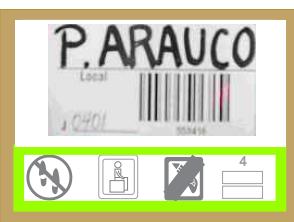
| ITEM                 | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS   | GRÁFICA  |
|----------------------|---|--|
| <b>Rotulado</b>      | <p>Para una adecuada manipulación del producto embalado, es obligatorio que el Master-Pack incluya en su exterior un rótulo con la información del producto, su manipulación y destino. Dichas instrucciones deben estar adheridas en la etiqueta de bulto sobre el material externo del embalaje, de modo que éste se pueda manipular sin ser deteriorado.</p> <p>La Etiqueta de Bulto puede ser impresa por el CD donde el Proveedor debe agregar el nombre del local de destino, escrito a mano, con plumón y letra legible o bien puede ser impresa por el mismo Proveedor con el formato indicado para ello (ver anexo IV NOP).</p> <p>Despecho de Mercadería:</p> <p>Local:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- No debe mezclarse productos para más de un local por caja.</li> <li>- No debe mezclarse más de una OC (F1) por caja aunque tengan el mismo local de destino.</li> </ul> <p>CD:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La mercadería debe ser embalada de a un SKU por caja y ajustada a la Unidad de Transferencia (UT).</li> <li>- Cada caja debe indicar en su etiqueta el SKU y cantidad de unidades que contiene.</li> </ul> | <br>    |
| <b>Rótulo Master</b> | <p>Figura 1: "Etiqueta de bulto entregada por Falabella"</p> <p>Ejemplo: Parque Arauco, con jerarquía J0401<br/>Plaza Oeste, con jerarquía J14</p> <p>En este caso queda un espacio en blanco para que el Proveedor escriba el local de destino y la jerarquía a la cual pertenece el producto.</p> <p>Si el producto se debe almacenar en el CD, debe agregarse un segundo rótulo con el SKU del producto y las unidades del interior de la caja.</p>  | <br> |

Figura 1

# DECO HOGAR / GOURMET

## Rótulos y Señalética



| ITEM                        | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS   | GRÁFICA   |
|-----------------------------|---|---|
| <b>Rótulo Master</b>        | <p>Figura 2: "Etiqueta de bulto impresa por proveedor"<br/>Ejemplo: Plaza Norte, con jerarquía J08</p> <p>En este caso la etiqueta debe especificar el local de destino y la jerarquía a la cual pertenece el producto.<br/>Si el producto se debe almacenar en el CD, debe agregarse un segundo rótulo con el SKU del producto y las unidades del interior de la caja.</p>   |  <p>Figura 2</p> |
| <b>Señalética</b>           | <p>Se exige el uso obligatorio de señalética como una forma de lenguaje visual de fácil comprensión.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Apilamiento máximo en altura, de acuerdo a la resistencia mecánica de las cajas.</li> <li>· Prohibir la utilización de cortantes.</li> <li>· No pararse sobre la caja.</li> <li>· Todo producto que este compuesto por más de un bulto o pieza, debe señalar esta condición en su cara impresa.</li> <li>· Producto Frágil</li> </ul> |  <p>4</p>       |
| <b>Ubicación Señalética</b> | <p>La señalética debe ubicarse en forma horizontal por debajo del rótulo con la descripción del producto y de la referencia.</p> <p>La etiqueta de bulto debe ser colocada en un costado de la caja (Nunca en la tapa o en el fondo).</p>   |                |

# DECO HOGAR / GOURMET

## Sellos del Embalaje

f

| ITEM          | ESPECIFICACIONES TÉCNICAS   | GRÁFICA  |
|---------------|---|--|
| <b>Sellos</b> | <p>Toda caja, bulto u otro tipo de embalaje debe venir obligatoriamente bien sellado, de tal forma que evite su apertura con facilidad.</p> <p>Se debe utilizar un material de sellado que brinde máxima resistencia al embalaje, pueden utilizarse adhesivo, cinta adhesiva, etc..</p> <p>Las cajas deben ser selladas con cinta adhesiva de 3" de ancho, con una adherencia tal que impida su desprendimiento accidental o forzado. El sello utilizado de preferencia, debe ser con logo del Proveedor.</p> <p>No está permitido el uso de corchetes.</p> | <br> |